

PROCTER & GAMBLE ECUADOR CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Procter & Gamble Ecuador Cía. Ltda. es una subsidiaria de Procter & Gamble International Operations S.A. domiciliada en Suiza cuya matriz es The Procter & Gamble Company, compañía domiciliada en Estados Unidos. Procter & Gamble Ecuador Cía. Ltda. fue constituida en el Ecuador en agosto de 1993 y su actividad principal es la importación, comercialización, promoción y mercadeo de productos de consumo masivo.

La Compañía mantiene un contrato de distribución y ventas con Industrias Ales C.A., y Quifatex S.A., únicos clientes de la Compañía (Ver Nota 13).

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene un nuevo cliente (Quifatex S.A.) para ampliar los canales de distribución de productos de consumo masivo en canales de farmacias, dicha negociación permitió recuperar los niveles de ingresos con respecto al año 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no posee empleados.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en el Ecuador

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4 Bancos** - Corresponde al dinero depositado en cuentas corrientes en bancos locales.
- 2.5 Inventario** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.
- 2.6 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
- 2.6.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- 2.6.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.8.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios ocurre cuando el producto es recibido en las instalaciones de sus clientes.

2.9 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.10 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.11 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.12 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.12.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.12.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo, y otros) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.12.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en períodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que

una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.12.4 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.13 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante.

2.13.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.14 Reclasificación - Ciertas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 han sido reclasificadas para hacerlas comparables con las de diciembre de 2017.

Se reclasificaron los anticipos a proveedores de Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por US\$999 mil, debido a que corresponden a compensaciones de pasivos a terceros por la internación de mercadería.

2.15 Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas - Durante el año en curso, la aplicación de las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017, no tuvieron impacto en los estados financieros de la Compañía.

2.16 Normas nuevas revisadas emitidas, pero aún no efectivas

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para periodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

Norma de Internacional de Información Financiera

Tema de la enmienda

NIC 12 - Impuesto diferido

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas
Se emitió como una norma completa incluyendo los requisitos previamente emitidos y las enmiendas adicionales para introducir un nuevo modelo de pérdida de pérdidas esperadas y cambios limitados a los requisitos de clasificación y medición de activos financieros.

NIIF 9 - Instrumentos Financieros

NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con clientes

Tiene un modelo único para tratar los ingresos de contratos con clientes.

La Compañía anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB aún no vigentes, mencionadas anteriormente, no tendría un impacto material sobre los estados financieros.

Enmiendas a la NIC 12 - Impuesto diferidos

Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos a costo para propósitos tributarios dan origen a una diferencia temporaria deducible independiente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el valor en libros del instrumento de deuda mediante venta o mediante uso.

El valor en libros del activo no limita la estimación de las probables utilidades futuras sujetas a impuestos

Los estimados para las utilidades futuras sujetas a impuestos excluyen las deducciones tributarias resultantes de la reversa de diferencias temporarias deducibles.

La entidad valora el activo tributario diferido en combinación con otros activos tributarios diferidos. Cuando la ley tributaria restringe la utilización de las pérdidas tributarias, la entidad valoraría el activo tributario diferido en combinación con otros activos tributarios diferidos del mismo tipo.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de las enmiendas a la NIC 12 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

N I I F 9 - Instrumentos financieros

La versión finalizada de la NIIF 9 que contiene requerimientos de contabilidad para los instrumentos financieros, reemplaza la NIC 39 'Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición'. El estándar contiene requerimientos en las siguientes áreas:

Clasificación y medición - Los activos financieros son clasificados por referencia al modelo de negocios dentro del cual son tenidos y las características de sus flujos de efectivo contractuales. La versión del año 2014 de la NIIF 9 introduce la categoría de 'a valor razonable a través de otros ingresos comprensivos' para ciertos instrumentos de deuda. Los pasivos financieros son clasificados de manera similar a según la NIC 39; sin embargo, hay diferencias en los requerimientos que aplican a la medición del riesgo de crédito propio de la entidad.

Deterioro - La versión del año 2014 de la NIIF 9 introduce el modelo de 'pérdida de crédito esperada' para la medición del deterioro de los activos financieros, de manera que ya no es necesario que un evento de crédito haya ocurrido antes que la pérdida de crédito sea reconocida.

Des-reconocimiento - Los requerimientos para el des-reconocimiento de activos y pasivos financieros son trasladados desde la NIC 39.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 9 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

N I I F 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes

En mayo 2014, la NIIF 15 fue emitida y establece un único modelo comprensivo para que las entidades utilicen en la contabilización de los ingresos resultantes de contratos firmados con clientes.

La NIIF 15 elimina la guía actual de reconocimiento de ingresos de la NIC 18 "Ingresos", la NIC 11 "Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas cuando estas estén vigentes. El principio primordial de la NIIF 15, es que la entidad debe reconocer el ingreso de presentarse la transferencia o promesa de

bienes o servicios a clientes, en el momento que refleje la consideración en la cual la entidad espera recibir a cambio por los bienes y servicios comprometidos y/o entregados.

Este modelo único, consta de cinco pasos, para que sea aplicado a todos los contratos con los clientes, son los siguientes:

- Identifique el contrato con el cliente;
- Identifique las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato;
- Determine el precio de la transacción;
- Asigne el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño contenidas en los contratos; y
- Reconozca ingresos ordinarios cuando (o como) la entidad satisface la obligación de desempeño.

Orientación es proporcionada sobre temas tales como el punto en el cual los ingresos ordinarios son reconocidos, contabilidad para consideración variable, costos de cumplimiento y obtención de un contrato y varias materias relacionadas. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos ordinarios.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 15 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no identificó indicios de deterioro de sus activos que requieran una provisión.

3.2 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Industrias Ales C.A. (Nota 13)	17,391	22,976
Quifatex S.A. (Nota 13)	2,124	
Otros		6
Provisión para cuentas dudosas	<u>(59)</u>	<u>(3,000)</u>
Subtotal	19,456	19,982
Anticipos a proveedores	2,000	
Otras cuentas por cobrar	<u> </u>	<u>14</u>
Total	<u>21,456</u>	<u>19,996</u>

Anticipos a proveedores - Comprenden desembolsos efectuados a Industrias Ales C.A. por actividades comerciales a ser recibidas a partir del año 2018.

El riesgo de crédito de la Compañía se concentra en sus principales y únicos clientes Industrias Ales C.A. y Quifatex S.A. Las medidas de mitigación del riesgo de crédito de la Compañía se detallan en la Nota 8.1.1.

La Compañía reconoce provisiones para cuentas dudosas del 30% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 90 días o más. Al 31 de diciembre del 2017, la antigüedad promedio de las cuentas por cobrar comerciales es hasta 60 días.

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	3,000	732
Reversión	(2,941)	
Provisión	<u> </u>	<u>2,268</u>
Saldos al fin del año	<u>59</u>	<u>3,000</u>

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía registró una provisión por facturas no reconocidas por el cliente Industrias Ales C.A. por US\$1.9 millones, como consecuencia de inventarios declarados por el mencionado cliente como obsoleto. Durante el año 2017, la Administración de la Compañía conjuntamente con el cliente ejecutaron planes comerciales con el objeto de comercializar a terceros el referido inventario, como consecuencia de lo anterior la Compañía reconoció como ingresos del año US\$2.9 millones como resultado de la reversión de provisión para cuentas dudosas.

5. INVENTARIOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Mercaderías	4,259	7,465
Importaciones en tránsito	2,389	939
Provisión para obsolescencia	<u>(1)</u>	<u>(169)</u>
Total	<u>6,647</u>	<u>8,235</u>

Cambios en la provisión para obsolescencia:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	169	207
Reversos	<u>(168)</u>	<u>(38)</u>
Saldos al fin del año	<u>1</u>	<u>169</u>

Durante los años 2017 y 2016, los costos de los inventarios reconocidos como costo de ventas fueron de US\$41.9 millones y US\$29.7 millones, respectivamente.

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Procter & Gamble International Operations (Nota 12)	26,392	24,194
Proveedores locales	<u>1,232</u>	<u>955</u>
Subtotal	27,624	25,149
Provisión por actividades de mercadeo (1)	3,453	2,757
Glosas (Nota 7.7)	649	
Otras cuentas por pagar	<u>30</u>	<u>207</u>
Total	<u>31,756</u>	<u>28,113</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, incluye provisiones por actividades de mercadeo prestadas por Industrias Ales C.A. y Quifatex S.A. por US\$2.7 millones y US\$732 mil, respectivamente.

ESPACIO EN BLANCO

7. IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado - IVA	1,407	1,255
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>734</u>	<u>391</u>
Total	<u>2,141</u>	<u>1,646</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	1,384	1,578
Impuesto a la renta	1,210	1,220
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA	39	12
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>28</u>	<u>3</u>
Total	<u>2,661</u>	<u>2,813</u>

Impuesto a la Salida de Divisas - ISD - Comprende impuesto a la salida de divisas provisionado sobre cuentas por pagar al exterior al 31 de diciembre del 2017 y 2016.

7.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(849)	660
<i>Gastos no deducibles:</i>		
Exceso en gastos de publicidad	5,533	2,613
Provisión para cuentas dudosas		2,037
Provisiones no soportadas en comprobantes	1,745	105
Multas tributarias	1,607	
Pagos de solidaridad		378
Donaciones	93	592
Gastos de períodos anteriores	<u>1,138</u>	<u>478</u>
Subtotal	10,116	<u>6,203</u>
Ingreso exento por reversión de provisión para cuentas dudosas	<u>(2,037)</u>	_____
Utilidad gravable	<u>7,230</u>	<u>6,863</u>
Impuesto a la renta causado tasa 25% (1)	<u>1,809</u>	<u>1,717</u>
Anticipo calculado (2)	<u>184</u>	<u>427</u>
<i>Impuesto a la renta cargado a resultados:</i>		
Impuesto a la renta corriente	1,809	1,717
Impuesto a la renta diferido (Nota 7.4)	<u>(610)</u>	<u>(50)</u>
Total	<u>1,199</u>	<u>1,667</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$184 mil; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$1.8 millones. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$1.8 millones equivalente al impuesto a la renta causado.

7.3 Movimiento de la provisión de impuesto a la renta

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	1,220	1,098
Provisión del año	1,809	1,717
Pagos efectuados	<u>(1,819)</u>	<u>(1,595)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,210</u>	<u>1,220</u>

Pagos efectuados - Corresponde a retenciones en la fuente efectuadas por clientes en el año y pago de impuesto a la renta.

7.4 Saldos del activo por impuesto diferido

	Saldos al comienzo del <u>año</u>	Reconocido en <u>los resultados</u>	Saldos al fin <u>del año</u>
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Año 2017			
Provisiones de gastos	437	598	1,035
Provisiones del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	<u>287</u>	<u>12</u>	<u>299</u>
Total	<u>724</u>	<u>610</u>	<u>1,334</u>
Año 2016			
Provisiones de gastos	325	112	437
Provisiones del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	<u>349</u>	<u>(62)</u>	<u>287</u>
Total	<u>674</u>	<u>50</u>	<u>724</u>

7.5 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).

7.6 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia. La Compañía se encuentra en preparación de dicho estudio; sin embargo, efectuó un diagnóstico preliminar, en el cual se determinó que las transacciones realizadas con las referidas partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

7.7 Actas de determinación

Durante el año 2017, la Compañía efectuó pagos por concepto de determinación tributaria efectuada por el Servicio de Rentas Internas a la declaración de impuesto a la renta del año 2014 por US\$902 mil, el cual incluye recargos e intereses; y, provisionó una glosa determinada por el Servicio de Rentas Internas a la declaración de impuesto a la renta del año 2013 por US\$649 mil. En adición, dio de baja US\$163 mil correspondiente a retenciones en la fuente del año 2015 no aceptadas por la autoridad tributaria (Nota 11)

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2014 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2017.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- 8.1 Gestión de riesgos financieros** - La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración corporativos, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

8.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía vende sus productos a sus únicos clientes Industrias Ales C.A. y Quifatex S.A., consecuentemente el riesgo de crédito se ve afectado por las condiciones económicas de estos clientes.

La Compañía requiere la firma de pagarés en garantía de sus ventas mensuales que efectúa a Industrias Ales C.A..

8.1.2 Riesgo de liquidez - Es el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas para las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. El principal proveedor de la Compañía es su compañía relacionada Procter & Gamble International Operations S.A..

8.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que la Compañía estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

8.2 Categorías de instrumentos financieros

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Bancos	6,056	5,590
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de anticipos (Nota 4)	<u>19,456</u>	<u>19,996</u>
Total	<u>25,512</u>	<u>25,586</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 6) y total	<u>31,756</u>	<u>28,113</u>

8.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

9. PATRIMONIO

9.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 3,335,300 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

9.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

9.3 (Déficit acumulado) Utilidades retenidas

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	266	2,314
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(2)	(2)
Reserva según PCGA anteriores - reserva de capital	<u>(1,509)</u>	<u>(1,509)</u>
Total	<u>(1,245)</u>	<u>803</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución No. SC.ICL.CPA IFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. Si los saldos son deudores podrán ser absorbidos por las utilidades retenidas.

10. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo de ventas	41,885	29,715
Gastos de ventas	8,258	10,320
Gastos de administración	<u>372</u>	<u>352</u>
Total	<u>50,515</u>	<u>40,387</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo de inventarios	41,885	29,715
Publicidad e incentivos de venta	9,923	7,265
Provisión de cuentas incobrables (Nota 4)	(2,941)	2,268
Servicios promocionales	741	
Servicios logísticos	379	618
Otros	<u>528</u>	<u>521</u>
Total	<u>50,515</u>	<u>40,387</u>

11. OTROS GASTOS (INGRESOS)

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Multas, intereses e impuestos de periodos anteriores (Nota 7.7)	1,748	
Pérdida producto dañado	794	
Otros impuestos y contribución solidaria	455	397
Donación de producto terminado		593
Otros	<u>(43)</u>	<u>66</u>
Total	<u>2,954</u>	<u>1,056</u>

12. TRANSACCIÓN CON PARTE RELACIONADA

La principal transacción con su compañía relacionada Procter & Gamble International Operations S.A., durante los años 2017 y 2016 se desglosa como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Compras de inventario	29,300	<u>24,937</u>

Los saldos pendientes de pago a Procter & Gamble International Operations S.A. no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías.

13. COMPROMISO

Contrato de Distribución Industrias Ales C.A. - El 14 de febrero del 2013, la Compañía renovó con Industrias Ales C.A. contrato de distribución, mediante el cual se confiere a Industrias Ales C.A. la distribución y venta de los productos de la Compañía en el territorio ecuatoriano. Este contrato tiene una duración de cuatro años y podrá ser renovado automáticamente y por períodos anuales.

Contrato de Quifatex S.A. - En noviembre del 2012, la Compañía suscribió con Quifatex contrato de distribución no exclusiva de productos. Este contrato tiene una duración de dos años y podrá ser renovado automáticamente por períodos sucesivos de un año. En adición, el 3 de febrero del 2017, la Compañía suscribió una carta de compromiso con Quifatex con el objeto de otorgarle la distribución en el canal de farmacias a partir del 1 de abril del 2017.

Quifatex S.A. efectuará los pedidos de productos a la Compañía en función de la demanda del mercado y los niveles de inventario recomendado por la Compañía. El precio cobrado por los productos adquiridos serán los precios de lista vigentes al momento de la aceptación de los pedidos.

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril, 20 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de Procter & Gamble Ecuador Cía. Ltda. en abril 20 del 2018 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de Procter & Gamble Ecuador Cía. Ltda., estos serán aprobados por los Socios sin modificaciones.